

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante ese ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración, para que indistintamente puedan otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hayan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 21 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Veleiro Bravo.—34.446.

PARQUE RESIDENCIAL DE OCIO LA ROSALEDA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Oiartzun «Camping La Rosaleda» el día 28 de junio de 2008, a las diez horas y treinta minutos en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuera precisa, el día 29 de junio de 2008 en el mismo lugar a las diez horas y treinta minutos, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2007, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución elevando a público, de los Acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, de acuerdo al artículo 212 de la L.S.A., cualquier accionista tendrá derecho a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En aplicación del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, en su reunión celebrada el día 8 de mayo de 2008, requerir la presencia del Notario para que levante acta de la Junta general de accionistas.

Oiartzun, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cedillo Lamelas.—34.448.

PARTNER LINE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta General de la sociedad que se celebrará en la sede social, calle Hermano Gárate, número 4, Madrid, el próximo día 30 de junio de 2008, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los Señores Socios que, en caso de no poder asistir personalmente a las Juntas, lo pueden hacer por Representación en los términos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos Sociales y en el 106 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente, cualquier socio podrá obtener gratuitamente copia de los documentos sometidos a aprobación en las citadas Juntas e información concerniente a los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón J. Hernández Lorenzo.—34.368.

PAVISTIL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Pavistil, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Vila-Real (Castellón), carretera de Onda, Km. 3, el próximo día 30 de junio de 2008, a las 10,30 horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, contemplado en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Corresponde a los accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 6 de mayo de 2008.—El Secretario (no Consejero) del Consejo de Administración, Manuel Esteban Menero Gil.—33.162.

PECSA GESTIÓN INMOBILIARIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, en las oficinas de la Sociedad, calle Manuel Tovar 36, a las 17 horas el próximo lunes 30 de junio de 2008 en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si procediese, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio 2007.

Segundo.—Ratificación o, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de auditores para las cuentas anuales individuales del ejercicio 2008.

Cuarto.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, en su caso.

Sexto.—Aprobación del Acta de la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social las cuentas que, en relación con el punto primero del Orden del Día, serán sometidas, para su aprobación a la Junta, junto con la documentación relativa al resto de los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y, si lo desean, obtener una copia gratuita.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Juan Aracil Elejabeitia.—33.091.

PECSA. PLANTAS EÓLICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, calle Doctor Apolinario Macías, 35, planta baja, Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 30 de junio de 2008, a partir de las once horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2008.—Pedro M. Marrero O'Shanahan, el Presidente del Consejo de Administración.—32.975.

PEDRO ARENCIBIA BÁEZ Y HERMANOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Triana, número 66, de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, a las 20,30 horas del día 28 de junio de 2008, y si procediere, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes y a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la aplicación del resultado obtenido durante dicho ejercicio económico.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico 2007.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Cese y nombramiento o, en su caso, reelección de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de Junta general extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2005, sobre aumento de capital con cargo a reservas disponibles en base al Balance de situación cerrado a fecha 31 de diciembre de 2007.

Sexto.—Nueva redacción del artículo 6.º de los Estatutos, según lo acordado en el punto anterior y en el punto tercero de la Junta general ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2006.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de dos Interventores para su posterior aprobación.

A partir de la convocatoria de esta Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser so-